

CFE criminaliza a sus usuarios para obligarlos a pagar supuestos adeudos.

Por: Viridiana Ramírez. Cencos. 23/02/2017

La Red Nacional de Resistencia Civil denunció que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hostiga y acosa a usuarios para obligarlos a pagar supuestos adeudos que se han generado después de una alza exorbitante en las tarifas de energía eléctrica.

Mencionaron que tienen registrados más 17 mil casos en 11 estados de la república, en que familias que han sufrido reajustes en el cobro de estas tarifas, se han visto obligados a dejar de pagar el servicio en forma de protesta. Así mismo, manifestaron que CFE denuncia a los inconformes, acusándolos de delitos como robo y lesiones.

Expresaron que actualmente existen 12 denuncias penales y 5 ordenes de aprehensión en contra de integrantes de la red por oponerse al cobro excesivo y manifestar su descontento.

Señalaron que estas denuncias son un acto de intimidación a la ciudadanía para obligarlos a pagar estos adeudos, sin antes buscar algún tipo de acuerdo o negociación. Por lo anterior, comentaron agudizarán la campaña en contra de las altas tarifas, realizando movilizaciones y manifestaciones como “La rebelión de los colgados”, además, de forma paralela ingresarán amparos en contra de la Ley de la Industria Eléctrica derivada de la Reforma Eléctrica.

Aseguraron estar en disposición de dialogar con las autoridades competentes, con la finalidad de que se implemente como derecho humano el acceso a la energía eléctrica como se establece en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano forma parte.

Fuente: <http://www.cencos.org/notas-cencos/cfe-criminaliza-a-sus-usuarios-para-obligarlos-a-pagar-supuestos-adeudos>

Fotografía: Rita Furiate

Fecha de creación
2017/02/23